



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE VILCUN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

BECA CONECTIVIDAD AÑO 2021

ÁREA:	Programas Sociales
PROGRAMA NRO.:	10
NOMBRE:	Becas Conectividad (ex Beca locomoción)
OBJETIVO GENERAL:	Propender e incentivar la continuidad de estudios en tiempos de pandemia mediante la conectividad digital de los jóvenes de la Comuna de Vilcún de sectores urbanos y rurales que cursen tanto enseñanza media como educación superior
OBJETIVO ESPECIFICO:	Entregar por una única vez, un aporte o subvención económica para incentivar y apoyar los estudios de jóvenes con buen rendimiento académico y vulnerabilidad social.
DESCRIPCIÓN Y/O JUSTIFICACIÓN:	Potenciar las oportunidades y posibilidades de desarrollo de los estudiantes de la comuna, tanto de enseñanza media como Superior y que les permita acceder a conectividad digital. Para ello se considera beneficiar a un total de 244 alumnos con un monto de \$80.000.-

	pesos c/u y que cumplan con los requisitos de postulación.
BENEFICIARIOS:	122 estudiantes de enseñanza media y 122 estudiantes de Educación superior que provengan de colegios Municipales y Subvencionados de la Comuna de Vilcún
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA:	\$ 20.000.000
TOTAL PRESUPUESTO ENTREGA BECAS	\$19.500.000
SOUVENIR (SE REEMPLAZA BANQUETERIA POR TEMAS DE CONTINGENCIA SANITARIA Y AFORO)	\$500.000

BECAS CONECTIVIDAD AÑO 2021

1. PERIODO DE POSTULACIÓN:

- ➔ 16 de Agosto hasta el 31 de Agosto : En dependencias del Departamento Social Ubicado en Calle Prat 455

2. BENEFICIARIOS

- ➔ 122 Alumnos de Enseñanza Media
- ➔ 122 Alumnos de Educ. Superior

3. APORTE MONETARIO BECA

- ➔ \$80.000.- MIL PESOS(Por una Única Vez)

4. REQUISITOS POSTULACIÓN

- ➔ Residencia en la comuna, Acreditada por el Registro Social de Hogares
- ➔ Ser Egresado de un Colegio y/o liceo Municipal o Subvencionado de la Comuna
- ➔ Nota Mínima Estudiantes de Enseñanza media: 5.5
- ➔ Nota Mínima Estudiantes de Educ. Superior : 5.0

5. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- ➔ Fotocopia Cedula de Identidad del Alumno.
- ➔ Certificado Estudios de Alumno regular año 2021
- ➔ Certificado Concentracion de Notas Año 2020. (Para Estudiantes Ens. Media y Superior)
- ➔ Certificado AFP Ultimas 12 cotizaciones, Finiquito, Boleta, Colilla de pensión o boleta de honorarios (Ultima 3) de los padres , tutor o Jefe de Hogar del grupo Familiar .

* De no contar con algunos de los documentos señalados, deberá presentar una declaración Jurada Simple de Gastos familiares (Formato entregado por Dideco) .

- ➔ Certificado medico **solo de enfermedades invalidantes** del postulante y/o familiares que componen el grupo familiar del alumno según R.S.H (Registro Social de Hogares) vigente a la fecha de postulación.
- ➔ Certificado de Discapacidad, si corresponde, del postulante y/o familiares que componen el grupo familiar del alumno según R.S.H vigente a la fecha de postulación.
- ➔ Hermanos estudiando: Presentar Certificado de alumno regular año 2021 (siempre que sea parte del grupo familiar que compone el R.S.H del postulante)

6. QUEDAN EXCLUIDOS DE POSTULAR

- ➔ Colegios Particulares de la Comuna sin subvención Estatal.
- ➔ Hijos de Funcionarios Municipales en Cargos Directivos .

7. NOTA ANEXA

- ➔ De existir recursos financieros extraordinarios para el proceso de Becas conectividad año 2021, estos podrán ser destinados para aquellos alumnos que quedaron en lista de espera.
- ➔ Resultados 15 de Septiembre, nomina sera publicada en Hall del depto Social y se llamara telefónicamente a quienes resulten seleccionados
- ➔ Entrega de cheques a Alumnos fecha por confirmar.